



RESOLUCIÓN DE LA CONSEJERA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES, POR LA QUE SE NOMBRA A LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA RED DE ARTES ESCÉNICAS Y MÚSICA DE CASTILLA-LA MANCHA.

Primero. El Decreto 44/2022, de 1 de junio, por el que se regula la Red de Artes Escénicas y Música de Castilla-La Mancha, para el desarrollo de las artes escénicas y la música de Castilla-La Mancha, establece en su artículo 7 que los órganos componentes de la Red de Artes Escénicas y Música de Castilla-La Mancha serán la Comisión ejecutiva, la Asamblea y la Comisión técnica artística.

Segundo. El Decreto 44/2022, de 1 de junio, establece en su artículo 8 que los representantes de carácter técnico que compondrán la Comisión ejecutiva serán designados por la persona titular del órgano directivo con competencias en materia de cultura.

Tercero. La persona titular de la consejería competente en materia de cultura está facultada, según la Disposición Final Primera del Decreto 44/2022, de 1 de julio para dictar cuantos actos sean necesarios para la ejecución de lo dispuesto en dicho Decreto.

Cuarto. Vista la propuesta realizada por la Viceconsejera de Cultura y Deportes, como órgano directivo de la Red de Artes Escénicas y Música de Castilla-La Mancha, y en la que de forma motivada se propone a los componentes de la Comisión ejecutiva.

Esta Consejería de Educación, Cultura y Deportes **RESUELVE:**

NOMBRAR a las siguientes personas como componentes de la Comisión ejecutiva de la Red de Artes Escénicas y Música de Castilla-La Mancha, que desarrollarán las funciones establecidas en el artículo 8.7 del Decreto 44/2022, de 1 de junio.

Nombre y apellidos	Cargo
Amador Pastor Noheda	Presidencia - Consejero de Educación, Cultura y Deportes
Carmen Teresa Olmedo Pedroche	Vicepresidencia - Viceconsejera de Cultura y Deportes
Leoncio Campaya Tabaco	Secretario - Técnico Servicio Artes Escénicas, Música y Cine
Brígida Manzano García	Vocal - Jefa de Servicio Artes Escénicas, Música y Cine
Luz Rodríguez Colilla	Vocal – Jefa de Sección- Servicio Artes Escénicas, Música y Cine





Nombre y apellidos	Cargo
María Teresa Rico Sánchez	Vocal - Jefa de Servicio Delegación Albacete
Enrique Jiménez Villalta	Vocal - Jefe de Servicio Delegación Ciudad Real
Carlos Villar Diaz	Vocal - Jefe de Servicio Delegación Cuenca
Teresa Sagardoy Fidalgo	Vocal - Jefa de Servicio Delegación Guadalajara
María Del Consuelo Alguacil San Félix	Vocal - Jefa de Servicio Delegación Toledo
Juan Francisco Muñoz Fernández	Vocal - Presidente de ESCENOCAM
Gonzalo Rosell Guzmán	Vocal - Presidente de ARTEC
Aníbal Fernández Laespada	Vocal - Presidente de AUNARTE
Cristina Martínez Molina	Vocal - Gestor cultural del Ayuntamiento de Fuentealbilla
Ricardo Belendez Gil	Vocal - Gestor cultural del Ayuntamiento de Albacete
Paloma Mayordomo Caro	Vocal - Gestora cultural del Ayuntamiento de Alcázar de San Juan
Antonio Merlo Ureña	Vocal - Gestor cultural del Ayuntamiento de Llanos del Caudillo
Tomás Mañas González	Vocal - Secretario General de la FEMPCLM

Se informa a las personas nombradas como componentes de la presente Comisión ejecutiva, que de acuerdo con lo establecido en el artículo 19.3 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, y al ser miembros de un órgano colegiado, no podrán formar parte de la Comisión cuando concurra conflicto de interés en el desarrollo de las funciones atribuidas, debiendo abstenerse de intervenir en el procedimiento y comunicarlo a la persona titular de la Presidencia de la Comisión ejecutiva, si se produjera tal circunstancia.

Toledo, a la fecha de la firma electrónica

